Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 28 de Octubre de 2014.-

Señores
POTENCIALES OFERENTES
Presente.

Ref.: Aclaración Nº 2 correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014 para la "Adquisición de Equipos Educativos y Computacionales", CÓD. 15, ID Nº 275.356.-

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2014** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y COMPUTACIONALES", COD. 15, ID Nº 275.356**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, con el fin de dar respuesta a consultas recibidas, aclarando cuánto sigue:

CONSULTA Nº 1:

1. En el Ítem Nº 4 Fotocopiadoras. Se podrán cotizar equipos con bandeja estándar de 500 hojas y multiuso de 100 hojas? Considerando que este es el estándar para el porte de los equipos solicitados.

Respuesta:

1. Se mantendrá lo dispuesto en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

CONSULTA Nº 2:

2. En el Ítem Nº 5 Impresora Láser Monocromática: Al solicitar equipos con ciclo mensual de 270.000 impresiones, la convocante limita la participación de varias marcas con equipos robustos y con precios competitivos, por lo que respetuosamente solicitamos aceptar equipos con ciclo mensual de 200.000 impresiones.

Respuesta:

2. Se mantendrá lo dispuesto en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

CONSULTA Nº 3:

3. En el Ítem Nº 5 Impresora Láser Monocromática: Se podrán cotizar equipos con capacidad total de papel de 620 páginas (Bandeja de Entrada de 520 hojas + Multiuso de 100 hojas), considerando que es el estándar en equipos del porte solicitado.

Respuesta:

3. Se mantendrá lo dispuesto en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

CONSULTA Nº 4:

4. El plazo de entrega se podrá extender a 30 días?

Respuesta:

4. Se mantendrá lo dispuesto en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones